

PROPIETARIO
D. José Martínez Yarnal
REDACTORES
D. Manuel López
D. Manuel Perol García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION
Dr. D. Baldonso Montesinos
CANONIGO
de esta Sta. Iglesia Catedral
y Catequista de Religión
en el Instituto Provincial.

CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. - PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS.



EN SUFRAGIO

DE LA

EXCMA. SRA. DOÑA ANGELA VIDAL

DE SAGASTA

QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 3 DEL CORRIENTE

Se celebrarán solemnes Honras Fúnebres,

en la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, el día 12 del presente mes,

á las 10 de la mañana y se aplicarán todas las misas que se

digan desde el alba hasta las diez.

R. I. P.

**DON JOSÉ ESTEVE Y MORA, en representación del
Partido Liberal de Murcia**

*Suplica á sus amigos y personas piadosas que rueguen á
Dios por el eterno descanso del alma de la finada, y se sir-
van concurrir á dicho acto religioso; en lo cual recibirá espe-
cial favor, por el que anticipa las más expresivas gracias.*

Murcia 11 de Febrero de 1897.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 40 días de indulgencias á todos los fieles que oyeren y aplicaren el Santo Sacrificio de la Misa, ó hicieren cualquier otro acto de piedad ó caridad, en sufragio de dicha Excmo. Señora

Q. E. P. D.

✠

EN SOFRAGIO DE LAS ALMAS
DEL SEÑOR

Don José Casalins Roger,
de su esposa
DOÑA AMALIA MIRÓ
y de su hija política
DOÑA JOAQUINA PEREZ MARIN

Se aplicarán hoy todas las misas que se digan en S. Bartolomé en el Altar de Ntra. Sra. de las Angustias.

La familia de los finados suplica a sus amigos que asistan a alguno de estos actos religiosos y pidan a Dios por el eterno descanso de los finados.

R. I. P.

LO DEL DIA

EL 11 DE FEBRERO

Esta fecha la conmemoran los republicanos de España, rindiendo culto al recuerdo de aquella república que tan breves días de existencia contó entre nosotros. Muy de respetar es la consecuencia de los que continúan fieles a aquella bandera, aunque no se esté conforme con sus doctrinas.

La consecuencia es una especie de dignidad, que aun los que achacan por otros caminos, por creer que son mejores para la patria, la sienten lastimada en sí mismos.

La consecuencia, la fe en una idea, que ha resistido los embates políticos de treinta años y no ha transigido con la política acomodaticia y de conveniencias personales que ha impedido, ya es consecuencia probada, ya es fe viva y grande.

De todos modos, la fecha de hoy, es trascendental para los republicanos y para los no republicanos, para todos los españoles, porque recuerda un período brevísimo, pero pasmoso, por los sucesos que en él ocurrieron: cayó una monarquía secular, se alzó sobre sus ruinas un trono improvisado, se hundió este y brilló como la aurora de un día una república popular; perdiéndose todo enseguida y refugiándose en las páginas de la Historia, hasta que vino la Restauración, que tras un largo período de paz estéril, aunque amable, nos ha traído a la situación presente, que para todos es insegura y peligrosa.

ANIVERSARIO

Hoy es el octavo aniversario del fallecimiento del que fué nuestro estimado y respetable amigo D. Antonio Hernandez Amores (q. e. p. d.) El tiempo transcurrido, no ha entibiado el afecto que teníamos al Sr. Hernandez Amores, los que le respetábamos como maestro en el periodismo, le queríamos por bueno y le admirábamos como hombre de carácter enérgico e integridad impecable en la vida política y administrativa de esta provincia, en la que tuvo grande y saludable influencia.

LA ADMINISTRACION PROVINCIAL

Según «Las Provincias», el Gobernador interino, el Presidente de la Diputación, los Diputados a Cortes, y diputados provinciales, y otras muchas personas influyentes en la provincia, trabajen para conseguir que la Diputación tenga recursos y pueda, sin agobiar a los ayuntamientos, atender convenientemente a las casas de beneficencia y a todos sus dependientes.

Pues no pedíamos nosotros otra cosa; por lo tanto lo que deseamos es que dichas personas obtengan el éxito que merecen sus gestiones.

A lo que ha dicho «Las Provincias» de que «El diputado provincial» de EL DIARIO y «El viejo conservador» de «El Pueblo» son una misma persona, hemos de decir que es una equivocación. Este diputado provincial, sabemos quien es, como así mismo que no escribe en «El Pueblo» y, además, que es amigo y muy leal de D. Diego Gonzalez Conde.

PESAME

Hacemos nuestras las frases de consuelo que dirijen hoy en este periódico al dolorido padre nuestro amigo y colaborador D. Antonio Molina Gonzalez, los Sres. Martinez Palao y Perez Cervera. Con ellos sentimos las penas de nuestro amigo y quisieramos que estas manifestaciones de cariño y esta solemne y piadosa conmemoracion del primer aniversario de la pérdida de aquel su amado hijo, templase su dolor y endulzara la amargura de su alma.

De todos modos quisieramos poder estar a su lado en el templo, para unir nuestra oracion a sus plegarias, y que subieran juntas al trono del Eterno, en sufragio de aquel malogrado jóven (q. e. p. d.)

RECUERDO

Quiero llevar una rama de sauce a la tumba del joven Cesáreo Molina, que hoy hace un año falleció en el pueblo de Blanca. Tenia 20 años. Basta para que todos compadezcamos su muerte. Parecía más: era de los predilectos de la naturaleza, según le había dotado de hermoso carácter, virtudes excelentes y talento privilegiado. A la vez modesto, delicado, cariñoso, y con todas esas cualidades que hacen el adorno de las grandes dotes. Iba a recibir el título de médico, y la muerte le cerró el paso, haciendo presa en él; y convirtió en frío cadáver todo aquel talento, y aquellas virtudes, y aquella juventud. Del pecho de Job, héroe de la paciencia y de la resignación, se escapó esta queja que destila amargura: «¿Tan alto me subiste para dejarme caer y que me estrelle?» Los mejores de los mortales suelen ser los malogrados. Y al considerar tan triste destino, si el alma protesta, el alma cae en tinieblas; pero si se resigna, desfallece como si fuera a morir. Es este un hado tan terrible y este dolor un dolor tan acerbo! Me confundo, y a veces las estrellas del cielo, el sol radiante, los campos vestidos de flores, las cascadas y los bosques, los mil teatros lujosos que nos presenta la naturaleza, sus fiestas esplendentes, y su inmenso bulir de vida, de aire y de luz; todo, todo me parece una monstruosa burla que el universo entero hace de nosotros.

A veces repito; porque en esa turbación del espíritu, vuelvo la mirada, y veo el Gólgota en el momento supremo, cuando el cielo se oscurece, la tierra tiembla y todo un Dios espira. Entonces digo: La muerte debe de ser una ley santa y buena. Y este pensamiento me eleva sobre mi angustia; y por encima del Calvario, por encima del mundo y de sus tumbas, veo resucitar a Cristo, y tras de esta resurrección veo resucitar también las almas de los que mueren. Entonces revive la mía, y casi prorrumpe en un himno a la inmortalidad. Por lo menos revive la esperanza, el cielo se inunda de luz, y la creación parece decirme: «Para ser inmortal es preciso abandonar la vida mortal. Morir es resucitar.»

A esta revelación me amparo para

ver y creer que el joven Cesáreo Molina, si no vive en la tierra, donde lo vimos, es porque vive en el Cielo, a donde fué llamado. Gloria a los malogrados Gloria a Cesáreo. Delega antes que nosotros a la inmortalidad y a la dicha.

¿Pero y su padre? Ese es el Job de este hado fatal. Gemir, llorar, padecer tormento, sobrar en la tierra: Tal es su suerte. Ni hay tregua ni descanso en su dolor. Sus ojos no ven en el cielo y en la tierra, en la vida y en el mundo más que la fatidica sentencia «Lasciati ogni speranza».

Mi amigo, mi triste amigo, te ofrezco una lágrima, te mando los ojos de mi corazón, te envío la compañía de mi fe. Sufrir y esperar.

F. Martínez Palao.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE.

Se celebró bajo la presidencia del alcalde Sr. Ayuso, y asistieron los concejales Sres. Hernandez Illan, Solís, Carías, Murcia, Piqueras, Brugarolas y Perona.

Se aprobó el presupuesto adicional y despues entre los varios asuntos despachados en la orden del día figuran los siguientes.

Adquirir 1.000 adoquines para el arreglo de calles.

Que se construyan aceras en las calles de Coruña y Hortelanos del Barrio.

Aprobar el proyecto de alineacion de la calle de Caravija.

Conceder masas en la pascadería a José María Madrid y Juan Garcia Sanchez.

Aprobar la cancelacion de la fianza del que fué depositario de fondos municipales D. José Albaladejo.

Que si reúne las condiciones necesarias se tome en alquiler el nuevo local propuesto para la escuela de niñas de Santa Eulalia y San Lorenzo.

Quedar enterado de haberse abonado a D. José María Diaz Casson los alquileres que se le debian por la casa de la escuela de San Andres, San Antolin y San Nicolás.

Que al inspector municipal don Matias España, se abone hasta tanto que se forme el presupuesto del año próximo, la gratificación mensual de 125 pesetas, que es el sueldo que habrá de disfrutar.

Terminó el despacho ordinario.

El Sr. Piqueras con frases de elogio para nuestro compañero de redacción D. José Frutos Baeza, propuso que se adquirieran 100 ejemplares de su libro «De mi tierra» recientemente publicado.

El Sr. Murcia propuso que se cierran un solar que existe en la calle de Isabel la Católica, con vallas de madera.

El Sr. Piqueras como complemento a esta proposición pidió que de estos gastos que se ocasionen con ese motivo se cobre el ayuntamiento por la vía de apremio al ser puesto en venta dicho solar.

Así se acordó: como ambos señores propusieron.

El Sr. Hernandez Illan pidió que se arreglara la calle del Almudí, que dá entrada a la Audiencia acordándose que la comision competente estudiara este asunto.

El mismo Sr. Hernandez Illan, despues de exponer la grandísima importancia que para esta provincia tiene la construcción del ferro-carril de Murcia a Granada, que viene dilatándose por tanta tiempo al concederse prórrogas y más prórrogas a la compañía, manifestó la conveniencia de que el ayuntamiento interviniera en el asunto, solicitando del gobierno, al terminarse la prórroga actual que ya toca a su fin, el cumplimiento de la concesion. Dijo que uno de los que más decididamente trabajaron en favor de este ferro-carril fué el distinguido murciano don Mariano Vergara; hizo notar la dificultad de comunicacion que hay actualmente con las provincias andaluzas y las facilidades que se han de obtener en cuanto esté concluida esta vía férrea y por último pidió que se nombrara una comision del municipio que estudiara asunto de tanta trascendencia y con actividad procediera a trabajar lo posible en favor de la realizacion del pensamiento.

El Sr. Piqueras dijo que debía comenzarse por dirigir una excitacion

a todos los ayuntamientos interesados en la cuestion para trabajar unidos y con mayores probabilidades de éxito.

El Sr. Hernandez Illan agregó que ese era su propósito, el que el ayuntamiento de Murcia no permaneciera indiferente en este asunto cuando ya los ayuntamientos de Granada y Almería hacian lo que él solicitaba del de Murcia; para que la influencia fuera mayor y pueda conseguirse más facilmente lo que se desea.

Conformes todos en estos extremos quedó formada la comision por todos los concejales presentes.

Y se levantó la sesion.

A mi queridísimo amigo

D. Antonio Molina Gonzalez

EN EL

primer aniversario de la muerte

DE SU HIJO CESÁREO

LA MUERTE NO EXISTE

Valle de dolor profundo donde el alma gime herida, eso es para ti este mundo, eso es para mí la vida.

Al hijo, que era tu encanto, lloran tus ojos sin calma, y yo vierte amargo llanto por el padre de mi alma.

Tú lloras al hijo amado, que era tu luz y tu amor; yo por mi padre adorado gimo y muero de dolor.

Un consuelo hoy te ofrezco, una nota de bonanza, algo que llevera en sí un aliento, ó una esperanza.

Pero, en mi gran desventura, solo acierto en este día a mezclar con tu amargura la pena del alma mía.

Y al querer hoy consolarte... ya lo ves... solo consigo de mi gran dolor hablarte y llorar también contigo.

Hoy hace un año que viste a tu hijo amado morir en tus brazos, y quisiste con él también sucumbir.

Un año que de aquel lecho sin piedad te separaron, y en llanto y dolor deshecho, de tus brazos lo arrastraron.

Un año que en triste calma guarda otra fecha fatal cuyo recuerdo en tu alma se clava como un puñal.

Un año en que ni un momento has cesado de sufrir, de angustia y mortal tormento, de morir, no de vivir.

Año en que otra desventura te ha producido honda herida: la muerte de tu hijo para en la aurora de su vida.

¡Hija querida del alma! Con ella al Cielo voló cuanto dicha y cuanto calma para ti el mundo guardó.

Sucumbió en la primavera de su vida venturosa. Angeles su nombre era y era un ángel por lo hermosa.

Los dos fueron como flor que troncha ínclemente el viento, como vivido fulgor que encanta solo un momento.

Su juventud más florida, los ensueños de la suerte, cuanto hace adorar la vida y temblar ante la muerte.

Sus talentos, sus amores, el porvenir lisonjero que el mundo lleve de flores les mostraba placentero.

Todo se hundió en el profundo triste abismo del no ser. en esa noche del mundo sin ensueño amanecer.

Todo lo trocó el destino en humo, sueño de gloria, de cuyo rastro divino sólo queda la memoria.

En dos mármoles helados, que del blandón a la luz, muestran dos nombres grabados al pie de una santa cruz.

¡Todo, todo lo perdiste del fiero destino en pos! ¡Todo!... No... porque no existe la muerte, existiendo Dios.

¡Oh!... No... No existe la muerte en la creación infinita, que hasta en la materia inerte la esencia de Dios palpita.

La vida es inextinguible en obra tan portentosa, desde el átomo invisible a la inmensa nebulosa.

Lo que muere resucita; es ley del mundo eterno, potente ley que está escrita en la vida universal.

Cambios de forma y de modo, tal de la muerte es la ciencia; pues lo anima y llena todo de Dios la inmortal esencia.

Y si el átomo invisible vive y triunfa de la muerte, ¿cómo habrá de ser posible que el alma sufra otra suerte!

¿Cómo se habrá de extinguir de Dios la mejor hechura, y su destino concluir en la obscura sepultura!

Morir es resucitar, sias tomar en el suelo, y libre despues volar por la siba region del cielo.

Eso es morir para el ser que fué de Dios en la tierra, de Él seguir siendo, y tener cuanto dicha el sólo encierra.

¡En el Cielo! Allí tu amor a tus hijos ha de hallar, y allí podré en mi dolor santo consuelo encontrar.

Los que amamos allí están; sólo allí hemos de buscarlos; y a allí pronto volarán nuestras almas a besarlos.

Todo lo invade la vida, nada su esfuerzo resiste... No floremos su partida, porque LA MUERTE NO EXISTE.

J. Perez Cervera.

CARTA POLITICA

Madrid 9 Febrero de 1897.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Estamos en un período de gran expectacion para la política española.

Las reformas, pueden ser un fracaso ó un éxito para el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo.

Su última obra, puede mantenerlo en el poder, ó ser la postrimera de su vida política.

No es que las reformas antillanas sean diseadas por este ó por aquel hombre político, con más ó con menos apasionamiento de partido.

No es que le disgusten a Romero Robledo y las encuentre aceptables Maura, nada de eso.

Lo que en las reformas hay de más importancia y trascendencia es la eficacia de las mismas.

Si las reformas se han impuesto, si se implantan, es por una necesidad sentida por la opinion y por esta reclamadas, concedidas por el Gobierno a virtud de terminar pronto con la insurreccion, ya que por la fuerza de las armas se haria demasiado costosa y harto pasada, la pacificación de la isla.

Ahora, despues que se dijo que la guerra se concluiría con el triunfo de nuestras armas, cuando España ha hecho sucesivos sacrificios de hombres y dinero, se lleva un nuevo sistema de Gobierno a la Gran Antilla; se le da independencia y libertad de acción, en su administracion y en su política, llegando hasta la autonomía. ¿Que más puede pedir?

Nada tiene derecho a reclamar a la Metrópoli, la isla de Cuba; absolutamente nada.

Se le ha dado más que solicitaba y eso prueba que jamás se ha pensado en escatimarsele nada que de derecho le correspondía.

Pero, por esto mismo, Cuba debe hacer todo cuanto pueda en favor de la Península.

La dificultad que se ofrece al Gobierno en la ocasion presente, volviendo al tema principal de esta carta, es la manera de implantar estas reformas, tal y como las ha pensado el Sr. Cánovas del Castillo, con su espíritu recto, con intension sana y tan amplias y expansivas como cree que pueden ser mejor, para producir inmediatos y satisfactorios resultados.

Del que plantea las reformas, depende mucho el éxito de las mismas.

La opinion general de las provincias de la isla de Cuba, rechaza a Weyler, siendo solo en el interior de la Habana donde goza de algunas simpatías.

Martinez Campos sería, acaso, una solución, pero a ello se oponen, además de algunos elementos muy importantes del partido conservador, una parte de la prensa, la misma que el año anterior, por esta época, clamaba contra él y le censuraba su conducta al frente del ejército.

Es preciso mandar allí un general prestigioso y no puede ser ni Martínez Campos por las razones expuestas, ni el general Azorruaga, porque el Sr. Cánovas del Castillo le necesita en el ministerio de la Guerra.

Se habló anteaer del general Lopez Dominguez, pero se diría que si el partido conservador no tenía ge-

nerales entre sus correligionarios para mandarlos a Cuba, por más que esta sea una cuestión nacional ajena á toda política.

Pero al fin y al cabo se trata de solucionar un problema político, y de aquí el que esta cuestión, sin quererlo acaso, tenga forzosa y necesariamente que rozarse con la política.

Si las reformas se aplican con criterio expansivo, fiándolo todo al tacto é inteligencia del gobernador general que nuevamente se nombre, este reinará para sí la gloria de haber terminado con la insurrección; pero si el general que se envía aplica las reformas con un criterio concreto, reduciendo su extensión á un límite que no sea el que allí se desee, vendrá el fracaso, y este ya no lo reclamará el general, sino que el país se lo achacará íntegro al Gobierno.

En este último caso, la caída del partido conservador sería inmediata.

Y en esta incertidumbre, se halla ahora el Sr. Cánovas del Castillo, siendo posible, y así lo decían también esta tarde en el salón de Conferencias del Congreso, que se envíe á Cuba á mediados de Marzo, al general Primo de Rivera, quien se encargará del mando de la isla, haciendo regresar á la Península al general Weyler al frente de 25.000 hombres que serán los primeros que se retirarán de la Gran Antilla.

Habeta Religiosa.

SANTOS DE HOY 11 DE FEBRERO 1897.

Los siervos de María, San Satorain, San Lázaro, San Besiderio y San Martín.

Almanaque

Sale al sol á las 6:57; pónese á las 5:30. La luna á las 11:28 m. y 2:29 m.

Santos de mañana

Santa Eulalia, la traslación de San Eugenio y San Damian.

Vela y Alumbrado

Está hoy en Madre de Dios por D. Alberto Pagan y D. Remedio Nuñez consortes.

Mañana en Santa Eulalia.

NOTICIAS LOCALES

Necrología

Ha fallecido en Cartagena, víctima de breve y violenta enfermedad, la ilustrada y joven profesora doña Elisa Serrano Arnez, que tenía en aquella ciudad uno de los mejores colegios, que el ayuntamiento costeaba, y que gozaba grandes simpatías en aquella población por su bondad y por el celo que desplegaba en la enseñanza.

Todavía se recuerdan en Murcia las brillantes oposiciones que doña Elisa Serrano Arnez hizo para merecer aquella escuela, uno de las mejores de la provincia.

Ella es, que cuando después de tantos trabajos y afanes había logrado una posición, cuando había contraído un feliz matrimonio con un maquinista de la Armada, cuando era el amparo de su anciana madre y el ídolo de todos los suyos, en veinticuatro horas ha cortado una traicionera enfermedad el hilo de su existencia.

No sabemos cómo consolar á la familia que llora á esta malograda joven, con quien tambien nos unían los vínculos de parentesco bastante cercano; nos limitamos por tanto á decirles que la lloramos con ellos y que pedimos á Dios, para ella su santa gloria, y para su madre, hermanas, tias y primos la resignación que necesitan para soportar pérdida y pena tan grandes.

Soldados murcianos

MIGUEL BERNABÉ ALARCON, del regimiento de cazadores de Alfonso XIII; en las Villas. No ha causado baja.

Se encuentran en Madrid, y han sido socorridos por la Junta de «El Imperial», los siguientes: **JOSE GALLEGUE BERNAL**, del Palmir.

WALDO RUIZ, de Cartagena.

ANGEL HERNANDEZ CABEZON, de La Union.

JOSE SUAREZ BLANCO, de Torresguera.

JOSE VAZQUEZ MONTIEL, de Ciezo.

JOSE RUBIO GARCIA, de Fuente-Alamo.— E. B.

Enfermo

Lo está desde hace días el vicesecretario de esta audiencia D. Nicasio Valverde. Deseamos su restablecimiento.

Licencia absoluta

Se ha recibido en la alcaldía la del soldado de Infantería Felipe Rojo Moreno.

Desestimada

La comisión mixta de reclutamiento ha desestimado la instancia de José Gomez Hernández, de esta capital, pidiendo la excepción del servicio militar para su hijo, fundada en haber adquirido exención legal después de la declaración de soldado.

La Cruz Laureada

Copiamos de «El Herald» de León el artículo «La Cruz Laureada» que en otro lugar publicamos, porque el héroe, cuya memoria en él se honra, D. Manuel Pérez, es hijo de la ciudad de Mula, y ha vivido en Murcia mucho tiempo con su hermano D. Angel y demás apreciable familia.

Cabildo

La Junta Directiva de los Nazarenos del Carmen celebrará sesión el día 15 del corriente á las 3 y media de la tarde para tratar del próximo Cabildo general.

En Sigüenza

El Ilmo. Sr. Dean y Cabildo de la Catedral de Sigüenza han dispuesto hacer solennes exequias en los días 8, 9, 10 y 11 del corriente por el alma del excelsísimo Sr. Obispo de aquella diócesis D. José María Caparrós; habiéndose pronunciado la Oración Fúnebre después de la misa del día 9.

Obra teatral

Añoche le fué entregada al Sr. Don Juan Espantaleón una comedia en un acto titulada «La hija del estanquero», original de nuestro paisano y amigo don Gerónimo García Bosque, residente en Madrid, y autor con el Sr. Ibañez, del juguete cómico en un acto «La Manigua», estrenado con éxito lisonjero en Roma hace pocas noches.

El Sr. García Bosque ha revelado especiales aptitudes de autor cómico, y como no desmaya, sino que por el contrario le alientan los felices ensayos que tiene hechos en ese género literario, es de esperar que alcance gloria y provecho en breve plazo, que es lo que, al enviarle nuestra enhorabuena, deseamos al novel y aplaudido autor.

Desaparecido

A mediados del pasado mes de Enero, un vecino de Lorca, llamado José Ramón Vargas, tuvo necesidad de venir á esta capital, con objeto de presentar unos documentos en la Diputación por entrar en esta ciudad un hijo suyo.

El Vargas se despidió de su familia y se vino á Murcia, y hasta la fecha nada se sabe de su paradero.

La familia, temerosa de que le haya ocurrido alguna desgracia, ha puesto el hecho en conocimiento de las autoridades para ver si logran saber el paradero del desaparecido.

En San Antolin

En esta iglesia se verificó ayer el entierro de D. José Izquierdo Soro, natural de Archena y residente en esta ciudad.

Reciba nuestro pésame su esposa, hijos é hijas políticas.

Fortuna

Hoy se celebrarán honras fúnebres, en la iglesia parroquial de Fortuna, por la Excm. Sra. D. Angeles Vidal de Sagasta; cuyos sufridos, se les dedican los amigos políticos del Sr. Sagasta, que hacen la invitación, y son los siguientes:

D. Andrés Esteve Pagan y D. Francisco Rubio Palazon, presidente y vicepresidente del comité liberal de esta villa, D. Tomás María Pérez y Carrillo representante del mismo y los vocales D. Ginés Miralles Carrillo, D. Juan Antonio Martínez Escobedo, D. José Salar Alonso, D. Francisco Riquelme y Riquelme, D. Matías Pérez Ruiz, D. Ambrosio Chinchilla Segura, D. José Rios Valero D. Agustín Belda y Belda, don Francisco Bernal Pérez y D. Francisco Soro Vera.

Nota triste

Ayer tarde, y seguido de numeroso acompañamiento, se verificó en la iglesia parroquial de Santa Catalina el entierro de la virtuosa Srta. Ana Ros Soudria, hija de nuestro estimado amigo D. Jaime.

Una pertinaz y larga aficción ha llevado al sepulcro á esta angelical criatura, malograda para el cariño de sus padres y hermanos, en el albor de su juventud, sin que hayan bastado á contener los estragos de la enfermedad, ni

los recursos de la ciencia, ni los cuidados de la familia.

Dios haya acogido en su seno el alma pura de la malograda joven y conceda á sus afligidos padres y hermanos la cristiana resignación de que han menester en estas horas de amargura.

Presidiendo el duelo en el entierro vimos á los Sres. D. Mariano Palares, D. José Sánchez Lfuentes, D. Vicente Mazon y D. Antonio Martínez Villa.

Las cintas que pendían del blanco ataud las llevaban los jóvenes D. Andrés Siera, D. José Noguera, D. Francisco Sánchez Lafuente y D. Mariano Vera.

Colocadas sobre el ataud vimos tres hermosas coronas de flor natural con sentidas dedicatorias de Isabel, de sus amigos María, Virginia y Andrés Sierera y de sus padres y hermanos.

A los sentidos padres, y demás apreciable familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la inmensa desgracia que lloran.

D. e. p.

Robo de reses

En Calasparra ha sido detenido Antonio Pérez Morcillo por robo de cuatro reses de ganado cabrío á Marcos Ruiz Carrasco.

Riña en Ciezo

Antesyer promovieron en la Puerta de la Villa en Ciezo, una riña varios billadores, en la que se hicieron varios disparos de arma de fuego y resultó herido Alfonso Gil Ortega.

La guardia civil ha detenido con este motivo á los individuos apodados Tirulli y Hornero y á Pascual Ramos Hortelano.

Viaje satisfactorio

Después de una difícil operación, realizada por nuestro amigo el notable oculista Sr. Ciosa, que le ha devuelto la vista, ha regresado á Huerca al Sr. D. Juan Viudes, acompañada de su linda nieta Remedios. Tambien ha regresado á Hellín, curada de una grave afcción á la vista por el mismo Sr. Ciosa, la bella hija del secretario del ayuntamiento de Hellín, acompañada de su señor padre.

Traslado

El empleado en la sucursal del Banco en Málaga nuestro paisano y amigo don José María Torres ha sido destinado á Cartagena, á su instancia.

Coadjutores

Lo han sido nombrados por el Sr. Obispo, de la parroquia de Molina D. Juan Aroca Martínez y de la iglesia de Lobo-sillo D. Vicente Guaita. Reciban nuestra enhorabuena.

Restos mortales

Se ha autorizado la traslación de los restos mortales de D. Joaquín Garrigós desde el cementerio de la Albatalla al de Nuestro Padre Jesús.

Audiencia

En la sección primera se vió ayer ante el jurado una causa seguida contra José Villora, Antonio García (a) Borlan y Fernando de San Nicolás (a) Chongo, como autores del robo de efectos y alhajas, con fractura de varios muebles, cometido en la casa núm. 80 de la calle del Val de San Antolin, de esta ciudad, la noche del 30 de Octubre del 93, en ocasión de estar ausentes los inquilinos.

El fiscal solicitaba 3 años, 6 meses y 21 días de presidio correccional para cada procesado.

El Sr. Robles, defensor del Villora, pedía para este 6 meses y un día de correccional, y los Sres. Cañada (D. Jesualdo) y García Burriel, defensores de los otros dos, solicitaban la absolución de sus patrocinados.

Practicada la prueba y oídos los informes y el veredicto del jurado fué condenado al Villora á 3 años, 6 meses y 1 día de prisión y absueltos los otros dos.

En la sección segunda se vieron dos causas.

Una de Cartagena, contra Pedro Vera Cánovas, como autor de robo de 552 pesetas en casa de Francisco Heredia, de Alumbres, la noche del 16 de Febrero del 96, hallándose ausente el dueño.

El representante de la ley pedía para el Vera 6 años de presidio correccional, el defensor Sr. Llanos la absolución libre.

Por virtud del veredicto del jurado la sentencia fué de 4 años y 8 meses de prisión correccional.

La otra causa, procedía tambien de Cartagena. Se trataba del delito de homicidio cometido por el procesado Antonio Julian Hernandez (a) Liron en la persona de Pedro Cegarra, el 7 de Agosto del 95 en «Cañada de las Rocas».

El ministerio fiscal pedía para «Liron» 15 años de reclusión temporal. El defensor D. Luis Llanos, la absolución, por no ser su patrocinado autor del delito que se persigue.

La sentencia fué de 1 año 8 meses y 21 días de prisión.

Causas para hoy:

Sección primera; una del juzgado de la Catedral por robo. Defensores señores Llanos y Ayuso.

Sección segunda; una de Cartagena, por raptio. Defensor Sr. Plaza.

Buen aniversario

Nuestro estimado amigo, de Lorca, D. Rafael Fernandez Rodriguez, republicano convencido é independiente, va á conmemorar este año la fecha del 11 de Febrero, aniversario de la proclamación de la República, de una forma muy simpática y muy digna de ejemplo; como es la de repartir en la Tienda-Asilo de aquella ciudad 300 raciones de pan, otras tantas de guisado de carne, igual cantidad de raciones de carne y además pastres y vino.

Los pobres agradecerán mucho este nuevo rasgo de generosidad del señor Fernandez.

Entierro

El domingo recibió cristiana sepultura en su panteón de familia del cementerio de Nuestro Padre Jesús, el cadáver del que fué en vida cumplido caballero, Sr. D. Federico Sandoval y Mena (q. e. p. d.)

Presidieron el numeroso y distinguido acompañamiento el Sr. Gobernador interino D. José Calvo y Garcia, el señor Barón de Petrés, el Cura del Carmen D. Antonio Vidal y otros señores que sentimos olvidar.

Las cintas del severo ataud, todo tapizado de terciopelo negro, sin coronas y sin lujo, fueron llevadas por los señores D. Juan de Aguilar y Wall, don Carlos de Cañaverá Bassencourt, D. Joaquín Barcuvo Sandoval y D. Tomás Fernandez y Garcia.

Al rogar por el alma del finado, reiteramos nuestro sentido pésame á su aflijidísima familia, á quien acompañamos en sus horas de aflicción.

San Javier

Copiamos lo siguiente que dice nuestro colega «El Pueblo» para que nuestro corresponsal se haga cargo de las afirmaciones que en dicho escrito se hacen, porque á nosotros nos gusta depurar la verdad.

Dice así:

«No hay en San Javier un arrendatario de consumos que adeuda á los fondos municipales de 12 á 14000 pesetas, sin que se haya intentado siquiera que restituya esa cantidad?»

«No es cierto que hace ocho meses no se celebran sesiones de ayuntamiento, sino extraordinarias, y con citación exclusiva de los intimos del alcalde?»

«No es cierto tambien que el arreglo de calles y sus análogos se hacen con los carros y dependientes del alcalde, cobrando lo que pide de fondos municipales?»

«No es cierto que la viruela está asolando al vecindario, y el alcalde de nada de esto se ocupa, y apenas gasta en esto?»

Intento de suicidio

En Cartagena atentó anteaer contra su vida, disparándose un tiro en la cabeza Rafael Blanco Pascual, el cual ingresó en grave estado en el Hospital.

Segun parece, la causa de su desesperación es una enfermedad crónica que padece el infeliz.

Gran aceptación

Los primeros 50 ejemplares del libro murciano «De mi tierra», colección de romances, bandos, cuentos y juegos de la huerta, por Frutos Baeza, puestos de venta anteaer, se vendieron como agua y ayer tarde no quedaba ninguno.

Pero, á Dios gracias, (y al encuadernador) hoy se pueden ya adquirir hasta por cientos.

Aunque eso, que es bueno, no lo verá el autor.

Todo lo cual quiere decir que el librito ha tenido gran aceptación y que podría ocurrir que la edición se agotara pronto, con gran satisfacción para el amigo Frutos.

EMBOQUILLADO ORO

El mejor papel de fumar conocido hasta el día. Único punto de venta Bazar de la Dalía A sul. 10—4—p

SE VENDE un torno de cerner harina, de 12 palmos y un cilindro de madera, con dos cigüeñas. Para verlo y tratar en Espinaro, casa de Fulgencio Martínez, calle Mayor. 3—1

AMA DE CRÍA.—Hay una que desea criar en casa de los padres, tiene leche de cuatro meses, edad 24 años. Darán razon en el camino de Benijuan, calle del Conde del Valle, junto al fieltro, preguntando por Josefa Redondo. 3—1

TELEGRAMAS DE ESTA MADRUGADA

A la 1:10

Cánovas rehúsa relevar

á Weyler del mando de Cuba antes del planteamiento de las reformas.

En la bolsa han corrido rumores de haber sido apresada en Cuba una expedición filibustera.

A la 1:11

Se habla de una conjura contra Cánovas que la dirigen Tetuan y Navarro Reverter auxiliados por Azcárraga.

Se considera la especie destituida de fundamento como una cábala inventada por los opisionistas.

A la 1:12

El embajador de Rusia en Constantinopla ha intimado á la Sublime Puerta la necesidad de que mantenga el orden para sostener el imperio.

En Grecia continua la agitación.

A la 1:13

La escuadra rusa del Mar Negro está haciendo formidables preparativos de guerra.

Ignórase el rumbo que tomará.

Témese el levantamiento de Macedonia.

A la 1:15

Témese que en Cuba llegue el periodo de las lluvias sin haberse obligado á los insurrectos á un hecho de armas decisivo; y que esperen ese tiempo, para ellos tan favorable, mejor que las reformas.

El acorazado «Maria Teresa» que salió de Cartagena, llegó felizmente á Mahou haciendo una travesía de veintidós horas.

A la 1:16

El general Martínez Campos ha repetido sus manifestaciones de que no apoyará gobiernos intermedios ó de transición. «Mientras Cánovas y Sagasta—ha dicho—mantengan la jefatura de su partido y la union de sus fuerzas políticas, solo ellos deben formar gobiernos.»

A la 1:17

El Ministro de la Guerra se cree que aprobará el fallo del tribunal militar contra los anarquistas de Barcelona. La gravedad de la sentencia detiene su cumplimiento; no el que han de prosperar los recursos.

A la 1:18

Considérase dominada la insurrección de la isla de los negros, que no ha tenido importancia.

La cámara de representantes de Washington no tomó en consideración una proposición sobre independencia de la isla de Cuba.

A las 2.

Dícese que los generales Blanco, Martínez Campos, Lopez Dominguez y Azcárraga estan de acuerdo sobre la necesidad de relevar á Weyler.

Contra la opinion del jefe del gobierno, creen muchos que precisamente para el planteamiento de las reformas, urge el relevo de Weyler.

No hay nada interesante de Cuba ni de Filipinas.

Agencia Europea.

La Laureada de San Fernando

Hace próximamente mes y medio que hemos tenido el sentimiento de participar á nuestros lectores el fa-

Reclutamiento en Cuba del bravo capitán de caballería D. Manuel Pérez Martínez...

El Sr. Pérez Martínez había ido a aquella Isla voluntario a pelear contra los insurrectos...

Un compañero del bravo militar que derramó su sangre por defender la integridad de su Patria...

Con gusto consignamos estos detalles que pueden servir de consuelo a la afligida familia del finado...

«Ejército de operaciones en Cuba. —E. M. G. Adición a la orden general del ejército del día 8 de Enero de 1897, en la Habana.

D. Carlos de Rivera y Uxaburo, comandante del Cuerpo de Estado Mayor del Ejército, se halla instruyendo por disposición del Excmo. Sr. General en Jefe...

De orden de S. E. se suplica en la edición a la de hoy para conocimiento y cumplimiento. —El general de División Jefe de E. M. G., Andrés González Muñoz.

DE TODO UN POCO

Servicio especial de la Agencia Europea.

Existe en Madrid y en uno de sus mejores sitios, en la calle de Sevilla, una sociedad con el título «La Señera»...

Ante se rendía ferviente culto al dialecto; siempre se hablaba en valenciano y uno de los primeros actos de aquella ilustrada sociedad fue organizar una magnífica procesion a la Virgen de Monserrat...

Después se han celebrado veladas literarias y conciertos musicales por artistas valencianos, que han sido justamente aplaudidos.

Ahora, aquella sociedad ha desaparecido; se ha disuelto. Los artistas teatrales necesitan, así como los toreros, un agente que les contrate...

yo primer número ha aparecido ya con los retratos de la Geraldina, Sofia Romero, Lucrecia Arana, Maria Gonzalez, Carmen Cobeña, Rosario Pino, Loreto Prado y otras notabilidades extranjeras...

Quantos artistas trabajan en los teatros de España, encontrarán útil la instalacion de esta agencia.

Y eso que es muy difícil la vida a los artistas españoles.

Vico, ha pasado un invierno fatal en Novedades y en el Circo de Parish.

Guerrero en el Español ha perdido mucho dinero, pero, acaso haya perdido más en la Comedia el señor Mario.

Madrid ha sido fatal este año para las empresas. La del Real lleva perdidos más de veinte mil duros.

Otras, que no han podido resistir se han disuelto y quedado a deber un dineral.

Muchas siguen hasta carnaval vieniendo de milagro. Por esto no es extraño que abandonen la capital de España.

Vico se vá por la costa levantina, Cartagena, Alicante, Murcia, Almería, Valencia y acaso llegue a Barcelona.

Diaz de Mendoza y su esposa Maria Guerrero, van a América, pues han sido contratados por los meses de Abril, Mayo, Junio y Julio.

Va con ellos casi toda la compañía que este invierno ha actuado en el teatro Español.

Saldrán de Madrid a mediados de Marzo y regresarán a la Península a mediados de Agosto, trabajando parte del verano en San Sebastian, volviendo luego a Madrid.

Es posible, que este invierno trabaje la distinguida pareja artística en la Comedia, bajo la inteligente direccion del Sr. Mario.

Este para conmemorar el centenario de Breton de los Herreros, pondrá para su beneficio, en la noche del sábado próximo, la bonita comedia de aquel inmortal poeta, que lleva por título «Muérete... y verás.»

Para el día 1.º de Marzo, lunes de carnaval, se anuncia el baile que anualmente celebra el Circolo de Bellas Artes, y en el que como de costumbre se regalará a las señoras panderetas, vitelas, abanicos japoneses y otros artículos tan apreciados por las damas.

Como todos los años, se varicará tan notable baile en el teatro Real.

Ayer tarde numerosa y escogida concurrencia subía la anhelosa escalera del Ateneo de Madrid, en cuya sala de actos dió su notable conferencia de los lunes la distinguida escritora D.ª Emilia Pardo Bazan.

Las conferencias de los lunes, los dedica la ilustre dama a las señoras, que se disputan los puestos para escucharla mejor.

La docta corporacion, en beneficio de sus abonados, va a establecer una sala de armas que dirigirá el profesor Sr. Saez.

A EUROPA

AL LEER LAS ATROCIDADES DE GRETA

SONETO

Al ver que dentro de tu seno, Europa permites a un salvaje que te afrente, y se atreva el muy bárbaro insolente a desafiarte a la cristiana tropa;

al ver que bebe en cristalina copa sangre cristiana que aún está caliente... me parece que fiero hacia el Oriente todo el mundo católico galopa.

¡Mas nó! ¿Por qué? ¿Por qué? ¿Quién sabe! ¿No oyes lejanos ayes doloridos? ¿El horrendo clamor, no te conmueve?

Ya es tiempo Europa que el insulto acabe; y será el arrojar a esos bandidos la gran gloria del siglo diez y nueve.

José Martínez Albacete.

Seccion Amena

PENSAMIENTO

No escribas lo que no puedes firmar.

No hagas lo que no puedas decir.

Habla solamente cuando es necesari-

rio, y no digas más que la mitad de lo que piensas.

No olvides nunca que los demás cuentan contigo; pero que tú no puedes contar con ellos.

CHARADA

Soluciones a las anteriores: A la primera, Carriño; a la segunda, Calabasa; a la tercera, Caballero; a la cuarta, Simpática; a la quinta, Calasparra; a la sexta, Bajoca; a la séptima, Valente; a la octava, Laguna; a la novena, Revete; a la décima, Erizo; a la undécima, Peladillas; a la duodécima, Caracoles; a la décima tercera, Leopoldo.

OTRA «Primera» es nota nota la «dos», «tres» nota, y «todo» es poblacion. Julian.

OTRA A la bella y simpática señorita Amalia Sanchez Sola

Verbo «quinta» con «primera» «cuarta-tercia» verbo es verbo la «cuarta» con «quinta» y verbo la «dos» con «tres» y sin más rodeos digo que el «todo» lo es usted.

J. Rubio Torre. OTRA A Ricardo Barba

La «prima» con la «segunda» en las iglesias verás; es la «tercia» con «primera» torero que murió ya, y el «todo» de la charada en los terrados verás.

G. Gonzalez. OTRA A mi querido primo Julio Mabilly

Mi «primera» es una letra de «dos-primas» hay un cristal y el «todo» de esta charada por tu calle pasará.

Ricardo Linares. OTRA A mi querido amigo Mariano Ros

El «tres-cuarto» que de nubes sobre la tierra desciende, el «todo» lo «prima-dos» y su cólera suspende. Si sacas la solución mañana antes de las siete, de a diez, te fumas un puro que tu amigo te lo ofrece.

Canó. OTRA A la Srta. Costa Lapuente Soriano

Hermosa está la paloma por los montes y los prados, fragante está la «tres-cuarto» que por doquier contemplamos. Pero al fijarme en ti, Costa, con tus labios sonrosados, loco, aturrido, en fin, muerto quedome con tus encantos. Así es que a tu «prima-dos» digo luego sin enfado.

¡Vaya una chica graciosa... que me tiene entusiasmado con ser «prima-dos tres-cuarto» en invierno y en verano, Canó.

OTRA A Mariano Ferrer Martinez. Es un verbo la «primera», «segunda» es un alimento, la «primera» con «tercera» es un adjetivo neutro; y que es igual este «todo» a temor, verás es cierto. Facó.

OTRA A mi amigo Mariano Lopez Salazar

En mi «prima» con «tercera» nombre de fiero verás, mi «segunda» es una nota de la escala musical, y el «todo» de la charada ante «una-tres» lo verás. Pedro Finar.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 10 DE FEBRERO

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 11 grados y 8 décimas. A las 3 de la tarde: 22 grados y 4 décimas.

Temperatura mínima, 7 grados y 0 décimas al aire libre y bajo techo, temperatura del suelo, por la noche, 4 grados y 7 décimas.

Temperatura máxima a la sombra, 25 grados y 0 décimas; idem al sol, 29 grados y 6 décimas.

Viento.—Por la mañana a las 8, calma de EO. Por la tarde a las 3, viento de E. Cielo por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

Presión: a las 8 de la mañana, 70 4 mm. Por la tarde a las 3, 767 7 mm.

Evaporacion, 5 0 mm.

DE MI TIERRA Romances, Bandos, Cuentos y juegos representados DE LA HUERTA DE MURCIA PRECIO, UNA PESETA En la imprenta de «El Diario» y librería de Perelló.

EL RABIOSO DOLOR

de muelas cariadas pone a hombre cual le ves, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en UN MINUTO Y SIN RIESGO ALGUNO usando el AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia...

A todos Teniendo mi salud en peligro por grave anemia, una existencia miserable en consecuencia de debilidad en todo el cuerpo hastio é insomnios, me libré de una muerte segura usando las preciosas piloras de hierro del Dr. Heintzelmann. Rosa Coliars. Firma legalizada. Precio del frasco; pesetas 8 90. Agente en Murcia: A. Ruiz Seiquer. Plaza de San Bartolomé.

La Casa Crespo PUXMARINA, 2. NOVEDAD DEL DIA Mazapan de Alhama a 1 peseta libra.—Almendras Garrapiñadas a 1 id. id.—Peladillas de Alcoy enises y pinoes a 1 id. id. Esto sí que es ganga.

La Española En este establecimiento se vende desde hoy chocolates de 4 y 5 reales libra, fabricado a brazo; del que se garantiza en buena clase y exquisito paladar. 8-6-a

SE VENDE UNA PARCELA en el cementerio de Nuestro Padre Jesús de esta capital. Para más detalles, calle de San Antonio, 36, darán razon.

PATATAS muy buenas de Caravaca, vendidas por el cosechero, a veinte y dos reales quintal. Postigos núm. 10, próximo a la calle de la Gloria. 3-2

SE ALQUILA un primer piso con buenas y ventiladas habitaciones con vistas al mar con é instalada el agua de Santa Catalina; en las casas nuevas al lado de la Puertita darán razon. En las casas que hay en la que fué plaza de toros hay tambien un primer piso muy bonito con pozo y abundante agua casibueno para beber; la portera dará razon.

Muebles de lujo Almacén de MARIANO GARRIGOS Sociedad núm. 15. Grandes existencias de todas clases de muebles al alcance de todas las fortunas. Especialidad en camas de maderas finas desde 40 pesetas en adelante. Se facilitan fotografías de los muebles construidos en dicha casa.

Bermudez Nuestro correspondiente en Madrid, don Eduardo Bermudez, ha trasladado su domicilio a la calle de Lavapiés, número 54, 1.º derecha. Lo que avisamos a los que queran dirigirse a él preguntándole el paradero de soldados, ó haciéndole cualquier otra clase de encargos, que despachará con la actividad y economía que tiene acreditadas. 3-3

Importante para los aficionados a la buena música A insistencia de varios amigos, ha decidido quedarse en esta el distinguido maestro D. Luis Carbonell, director que ha sido de orquesta de la compañía de D. Pablo Lopez, con el fin de prestar sus servicios en la carrera musical, a quien de él los solicite y a precios sumamente ventajosos.

El maestro Carbonell, pone a disposición del público las siguientes clases: Teoría musical, Solfeo, Piano, Canto y Vocalización. (Escala Española, Francesa é Italiana).

Composicion y Armonia, Instrumentacion. En la Papelería Inglesa de los señores Lopez y Compañía, Platería 55, se reciben avisos. 10-5

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA. Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Oádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion a puertos americanos del Atlántico y puertos de y del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extension a Manila y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Tres veces a la semana saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, a partir del 20 de Enero de 1898.

Línea de Baguio Aires.—Seis veces anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Manila y efectuando entre las escalas de Macellin, Barcelona y Málaga.

Línea de Yokohama y Kobe.—Vijete regular para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE ARRIBO.—Línea de Barcelona.—Un viaje mensual de Barcelona a Santander, con escalas en Lilla, Málaga, Cádiz, Tarragona, Sabat, Ginebrana y Mazagan.

Servicios de Tanager.—El vapor Siquatro del Establecimiento, sale de Oádiz para Tanager, Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando a Oádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongacion a la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Guaymas y Paicó.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores: duiten carga con las condiciones más favorables y pasajes los a quienes la Compañía de alojamiento, es muy cómodo y trato muy amable como ha acreditado en su dilatado servicio Habana a familias. Precios convencionales por pasajes de lujo. Habaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familias a precios especiales para emigrantes de clase obrera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. AVISO DE PASAJES. La Compañía provee a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen las mercancías y cosas de provisiones que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y exped. pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informacion Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y «Barré y C.ª», Plaza Palácio. Oádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Dres. Bosch hermanos. Valencia.—Dres. Dart y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 12. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Dres. Angel B. Perez y Compañía.

SE VENDEN por la mitad de su justo precio: UNA MAGNIFICA MESA DE BILLAR, con tablero de piedra de mármol, bandas metálicas, enteramente nueva, casi sin usar, con todos sus accesorios de bolas, tacos, taquera y cubierta.

Es una excepcional ocasion para hacerse con toda economia y ventaja de una buena y elegante mesa de billar. Deben verla los aficionados y dueños de cafés y círculos de recreo.

UNA MESA DE DESPACHO, de caoba, de las llamadas mini-tiro, sillón y estante; todo en buen uso.

UN GUARDARROPAS de caoba. UNA MESA de comedor. Para verlos y tratar, Plaza de Apóstoles, núm. 5.